

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 0 2/3 4

Casablanca, 15 ENE 2013

VISTOS:

1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DIRECTION DE CANON HUMANOS CO

- 2.- Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley Nº 18.883 del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- Concédase feriado legal, correspondiente al año 2012 de 15 días a contar del día 21 de enero al 08 de febrero del 2013, al funcionario Municipal de planta LEONEL HUMBERTO BUSTAMANTE GONZALEZ, Rut. 07.753.215-3, Directivo, grado 10°.

DECRETO:

- I.- Autorizase el feriado legal, correspondiente al año 2012, señalado en los vistos al funcionario municipal de planta, don (a): LEONEL HUMBERTO BUSTAMANTE GONZALEZ, RUT. 07.753.215-3
- ii. En su ausencia será reemplazada por la funcionaria de planta MARIA TERESA SALINAS VEGAS, Directivo, grado 9°.-

Leonel Bustamante González

Secretario Municipal

Lagranda Secretario Municipal

Saa A







| Apellido Paterno | BUSTAMANTE |
|---------------------|-----------------------------------|
| Apellido Materno | GONZALEZ |
| Nombres | LEONEL HUMBERTO |
| Cédula de Identidad | 7.753.215-3 |
| Grado | DIRECTIVO GRADO 10 |
| Cargo | SECRETARIO MUNICIPAL |
| Unidad Municipal | DIRECCION DE SECRETARIA MUNICIPAL |

Al Sr. Alcalde de la 1. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año **2012**, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales:

| Días hábiles que corresponden al beneficio | 25 |
|--|------------------------|
| Días a tomar | 15 |
| Desde | 21 de enero de 2013 |
| Hasta | 08 de febrero de 2013 |
| Nombre reemplazante | María T. Salinas Vegas |
| Fecha solicitud | 16 de enero de 2013 |

Firma Funcianario (a)

V° B° Jefe (a) Directo (a)

